

253615-2026 - Licitación

España – Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines – Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la...

OJ S 72/2026 14/04/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Foment de Ciutat, SA

Correo electrónico: jramos@bcn.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Vivienda y servicios comunitarios

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la...

Descripción: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR, y por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID 19, de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), con medidas de contratación pública sostenible (2026). Lotes 1 a 3.

Identificador del procedimiento: 7cb3bffa-ab33-46bd-95de-1eb7187ec76c

Identificador interno: F260000241; F260000242; F260000243

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Ver pliego de condiciones

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: Barcelona

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 591 150,92 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Presupuesto base de licitación: 159.890,48 € (lote 1); 177.731,34 € (lote 2); 53.588,85 € (lote 3)

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 3

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 1

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

4. Grupo de lotes

4.1. Grupo de lotes: GLO-0001

Lotes incluidos: LOT-0003, LOT-0004

Título: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lotes 1 a 3.

Descripción: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR, y por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID 19, de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), con medidas de contratación pública sostenible (2026). Lotes 1 a 3.

Identificador interno: F260000241-243

4.1.1. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 591 150,92 EUR

4.1.3. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Nombre: Precio

Descripción: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Otros criterios automáticos

Descripción: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

Descripción del método que debe utilizarse si la ponderación no puede expresarse mediante criterios: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lote 1

Descripción: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR, y por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID 19, de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), con medidas de contratación pública sostenible (2026). Lote 1

Identificador interno: F260000241

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

Opciones:

Descripción de las opciones: Posible prórroga de hasta 2 meses adicionales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 239 852,38 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

Información sobre fondos de la Unión Europea:

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacions.bcn.cat/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 19/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Información sobre los plazos de revisión: 1. Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP, contra los actos enumerados en el artículo 44.1 de la LCSP, entre los que se encuentran los anuncios de licitación, los pliegos reguladores de la presente licitación y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación, contra los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, y contra los acuerdos de exclusión que les afecten o de adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 2. El recurso podrá interponerse por las personas físicas y jurídicas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones objeto de recurso, y en todo caso por los licitadores. 3.

Toda persona que se proponga interponer un recurso contra alguno de los actos indicados en el punto primero de esta cláusula deberá anunciarlo previamente mediante un escrito en el que se especifique el acto del procedimiento que será objeto del mismo. Dicho escrito deberá presentarse ante el órgano de contratación de Foment de Ciutat, SA, en el plazo especificado en el apartado siguiente para la interposición del recurso. 4. El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 10 días naturales, conforme al artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre. 5. El escrito de interposición del recurso deberá presentarse necesariamente en el Registro de entrada de Foment de Ciutat, SA, o en el Registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. El órgano competente para conocer del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. 6. En el escrito de interposición se hará constar el acto recurrido, el motivo en que se fundamente el recurso, los medios de prueba de los que pretenda valerse el recurrente y, en su caso, la solicitud de adopción de medidas provisionales, adjuntando al mismo la documentación exigida por el artículo 51 de la LCSP. 7. Contra la resolución del recurso únicamente procederá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Foment de Ciutat, SA

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: Foment de Ciutat, SA

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Foment de Ciutat, SA

5.1. Lote: LOT-0004

Título: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lote 2.

Descripción: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR, y por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID 19, de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), con medidas de contratación pública sostenible (2026). Lote 2.

Identificador interno: F260000242

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

Opciones:

Descripción de las opciones: Prorrogable hasta 2 meses

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 265 671,89 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

Información sobre fondos de la Unión Europea:

Programa de fondos de la UE: Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (2021/2027)

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacions.bcn.cat/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 19/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Información sobre los plazos de revisión: 1. Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP, contra los actos enumerados en el artículo 44.1 de la LCSP, entre los que se encuentran los anuncios de licitación, los pliegos reguladores de la presente licitación y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación, contra los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, y contra los acuerdos de exclusión que les afecten o de adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 2. El recurso podrá interponerse por las personas físicas y jurídicas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones objeto de recurso, y en todo caso por los licitadores. 3. Toda persona que se proponga interponer un recurso contra alguno de los actos indicados en el punto primero de esta cláusula deberá anunciarlo previamente mediante un escrito en el que se especifique el acto del procedimiento que será objeto del mismo. Dicho escrito deberá presentarse ante el órgano de contratación de Foment de Ciutat, SA, en el plazo especificado en el apartado siguiente para la interposición del recurso. 4. El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 10 días naturales, conforme al artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre. 5. El escrito de interposición del recurso deberá presentarse necesariamente en el Registro de entrada de Foment de Ciutat, SA, o en el Registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. El órgano competente para conocer del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. 6. En el escrito de interposición se hará constar el acto recurrido, el motivo en que se fundamente el recurso, los medios de prueba de los que pretenda valerse el recurrente y, en su caso, la solicitud de adopción de medidas provisionales, adjuntando al mismo la documentación exigida por el artículo 51 de la LCSP. 7. Contra la resolución del recurso únicamente procederá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5.1. Lote: LOT-0005

Título: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lote 3.

Descripción: Servicios relativos al despliegue de un equipo de dinamización, acompañamiento y apoyo a la obtención y tramitación de ayudas a la rehabilitación, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR, y por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un instrumento de recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID 19, de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), con medidas de contratación pública sostenible (2026). Lote 3.

Identificador interno: F260000243

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

Opciones:

Descripción de las opciones: Prorrogable hasta 2 meses

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 85 626,66 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

Información sobre fondos de la Unión Europea:

Programa de fondos de la UE: Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (2021/2027)

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacions.bcn.cat/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 19/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Información sobre los plazos de revisión: 1. Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP, contra los actos enumerados en el artículo 44.1 de la LCSP, entre los que se encuentran los anuncios de licitación, los pliegos reguladores de la presente licitación y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación, contra los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, y contra los acuerdos de exclusión que les afecten o de adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 2. El recurso podrá interponerse por las personas físicas y jurídicas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones objeto de recurso, y en todo caso por los licitadores. 3. Toda persona que se proponga interponer un recurso contra alguno de los actos indicados en el punto primero de esta cláusula deberá anunciarlo previamente mediante un escrito en el que se especifique el acto del procedimiento que será objeto del mismo. Dicho escrito deberá presentarse ante el órgano de contratación de Foment de Ciutat, SA, en el plazo especificado en el apartado siguiente para la interposición del recurso. 4. El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 10 días naturales, conforme al artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre. 5. El escrito de interposición del recurso deberá presentarse necesariamente en el Registro de entrada de Foment de Ciutat, SA, o en el Registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. El órgano competente para conocer del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. 6. En el escrito de interposición se hará constar el acto recurrido, el motivo en que se fundamente el recurso, los medios de prueba de los que pretenda valerse el recurrente y, en su caso, la solicitud de adopción de medidas provisionales, adjuntando al mismo la documentación exigida por el artículo 51 de la LCSP. 7. Contra la resolución del recurso únicamente procederá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Foment de Ciutat, SA

Número de registro: A62091616

Departamento: Departamento de servicios jurídicos y vivienda

Dirección postal: Pintor Fortuny 17-19, 08001, Barcelona

Localidad: Barcelona

Código postal: 08001

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: jramos@bcn.cat

Teléfono: 932566600

Dirección de internet: <https://ajuntament.barcelona.cat/fomentdeciutat/ca>

Perfil de comprador: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

Funciones de esta organización:

Comprador

TED eSender

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Número de registro: S0811001G

Localidad: Barcelona

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: tccsp@gencat.cat

Teléfono: 938842038

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 152ff42e-b1a8-4410-be25-ffd284591b76 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/04/2026 14:11:59 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 253615-2026

